

Puerto de la Cruz. Desarrollo y evolución de un destino turístico maduro

PABLO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

INVESTUR, S.L.

Resumen:

Partiendo de un anterior trabajo sobre población y empleo en Puerto de la Cruz, se realiza aquí un estudio sobre el desarrollo y evolución de este destino turístico partiendo de las distintas fuentes estadísticas sobre el turismo en Tenerife entre 1963 y 2001. Se distinguen dos fases en este proceso. La primera, hasta 1974, en que se construyen la mayor parte de los alojamientos de la isla, adquiriendo una configuración como destino masificado a partir de un modelo basado en la oferta de alta categoría. La segunda, hasta la actualidad, en que prácticamente se paraliza el desarrollo de nueva oferta y el modelo muestra claros síntomas de estancamiento, con la pérdida de las clientelas más rentables y la estacionalización de su demanda.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una primera caracterización del modelo turístico de Puerto de la Cruz y de su evolución histórica desde sus inicios a finales del siglo XIX hasta la actualidad. Este análisis parte de un trabajo previo, *Población y empleo en Puerto de la Cruz*, en el que se estudiaban los cambios sociales, económicos y demográficos experimentados por la población del municipio en los últimos 50 años mediante un estudio en profundidad de la información censal y padronal disponible. En este trabajo, muchos de los cambios registrados se vinculan causalmente al proceso inicial de desarrollo turístico de Puerto de la Cruz o a su posterior madurez como destino turístico masificado y su pérdida de protagonismo dentro de la oferta turística de la isla.

Entre los procesos registrados en el momento del desarrollo turístico portuense (aproximadamente hasta 1974), cabría citar el crecimiento de la población en los años 50 y 60, el abandono de la agricultura de exportación en beneficio de las actividades productivas de la construcción y el turismo. El surgimiento de este importante polo de desarrollo económico vertebró laboral y económicamente al resto de la comarca del Valle de La

Orotava, merced a que dentro de la reducida extensión municipal se estableció una importante competencia entre usos turísticos y residenciales del suelo, lo que condujo al asentamiento de importantes contingentes de población local en el exterior del municipio (emigración residencial).

Entre los procesos de cambio social que se están registrando actualmente cabría señalar el estancamiento y el envejecimiento poblacional; la pérdida de importancia de los trabajadores turísticos frente a otras actividades del sector servicios y una clara disminución de la influencia laboral de Puerto de la Cruz en el exterior, dado que en muchos de los municipios colindantes se cambia el lugar de trabajo desde Puerto de la Cruz hacia los municipios turísticos del Sur de Tenerife. El envejecimiento de la población se ve acentuado por la escasez de viviendas y por la aparición del fenómeno del turismo residencial, con un significativo número de jubilados europeos que pasan a residir en la zona. Asimismo, se incorporan a la población portuense trabajadores del área metropolitana de alto nivel adquisitivo, lo que incrementa la presión sobre la vivienda, al convertirse las nuevas promociones urbanísticas en 'barrios dormitorio' para los trabajadores acomodados del área metropolitana.

En todos estos procesos, el explosivo desarrollo turístico inicial y su posterior fracaso fueron identificados como el factor independiente que producía el cambio sociolaboral, la presión sobre el suelo y los demás cambios estructurales. Sin embargo, este proceso de desarrollo, consolidación y estancamiento del destino turístico no fue documentado en el trabajo. Es por ello que se emprende aquí una labor de reconstrucción del desarrollo histórico reciente del turismo masivo en Puerto de la Cruz, intentando aportar algunas claves sobre los factores que pesaron en su evolución.

Este trabajo de revisión preliminar de fuentes históricas y de interpretación cualitativa de series estadísticas se diferencia mucho de otros estudios cuantitativos que tratan el turismo tinerfeño y canario desde la perspectiva de la teoría de los ciclos de vida de los destinos turísticos¹³³. Frente a la solidez econométrica de este tipo de modelos, aquí se ha optado por un análisis menos riguroso en el que los momentos de transición entre los distintos momentos del ciclo de vida son identificados a priori.

LA ETAPA HISTÓRICA DE PUERTO DE LA CRUZ: 1963-1980

La actividad turística en Puerto de la Cruz se remonta a finales del siglo XIX, con la llegada de turistas para estancias invernales de tipo balneario en el Hotel Taoro. La profunda implantación británica en la zona facilitó que Puerto de la Cruz fuera el principal centro turístico tinerfeño durante la primera mitad del siglo XX. Se trataba de un *turismo climático y de tendencias naturalistas* con escasa exigencia de sol y playa y frecuentemente asociado a tratamientos de salud (tuberculosis). Ya a principios del siglo XX, aparte del Gran Hotel Taoro, este flujo turístico mantenía en funcionamiento a

¹³³ GONZÁLEZ (2003, 1992).

varios hoteles de menor tamaño. Se podría hablar de un turismo con un fuerte componente ‘colonial’ en el que, a diferencia de la agitada vida social que se buscaba en los núcleos turísticos próximos a la metrópoli (Brighton, Nouville o San Sebastián se sitúan en las costas más cercanas a las capitales), primaba el binomio entre clima y exotismo como forma de atractivo turístico¹³⁴.

Pero es a partir de la segunda mitad de los años 50 cuando la zona comienza a adquirir su configuración actual como producto turístico masivo. Los datos del *Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife* de 1963 en el tomo de *Ordenación Turística* señalan la llegada a Puerto de la Cruz de 8.687 turistas de estancia en 1957 y apuntan la existencia de seis establecimientos hoteleros de cierta capacidad en el municipio. Esta afluencia turística se irá incrementando de forma considerable a partir de 1960, cuando alcanza los 13.668 turistas, superando por primera vez la cifra de Santa Cruz. Al año siguiente la zona recibiría casi 10.000 turistas más, para llegar posteriormente a los 27.813 en 1962. Como puede verse, el número de turistas se duplicó en dos años y se triplicó en cinco.

De esta forma llegamos al año de 1963, el primer punto de referencia en este estudio. En el capítulo II de la *Ordenación Turística del Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife* de 1963 se ofrece un informe detallado de la oferta hotelera de la Isla de Tenerife, del que es posible extraer el número de establecimientos de las distintas localidades de la isla, su categoría y sus plazas.

Tabla 1
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS HOTELERAS EN LA ISLA DE TENERIFE.
1963-1980

	Puerto de la Cruz		Santa Cruz		Resto isla		Tenerife	
	Plazas	% hor.	Plazas	% hor.	Plazas	% hor.	Plazas	% hor.
1963 (1)	1888	68,4	732	26,5	142	5,1	2762	100,0
1973 (2)	16937	65,8	2658	10,3	6131	23,8	25726	100,0
1980 (3)	21010	59,6	2717	7,7	11530	32,7	35257	100,0

- (1): Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife 1963.
- (2): Informe sobre la Industria Turística de Tenerife. Marketur 1974 y Guía de Hoteles 1974 del MIT.
- (3): Estadísticas de Turismo Receptivo 1980. Servicio de Desarrollo Económico del Cabildo de Tenerife. Los datos se refieren a la zonificación del Cabildo, por lo que no se corresponden exactamente con los datos anteriores, que tienen carácter municipal.

Esta fuente señala 2.762 plazas para toda la isla, de la cuales 1.888, el 68,4%, estarían en Puerto de la Cruz y otras 732, el 26,5%, en Santa Cruz. En el resto de la isla la actividad turística era prácticamente inexistente, con tan solo 142 plazas hoteleras, radicadas fundamentalmente en La Laguna y La Orotava. Como puede verse, aún dentro del reduci-

¹³⁴ Sobre los inicios de Puerto de la Cruz en el siglo XIX pueden consultarse dos obras, GONZÁLEZ LEMUS (2002) y GUIMERÁ (1991).

do número de plazas hoteleras existentes en Tenerife en 1963, Puerto de la Cruz ya concentraba más de las dos terceras partes de la oferta insular, contando con más del doble de camas hoteleras que Santa Cruz. Según los mismos datos, esta oferta hotelera se repartía en 10 establecimientos, cuatro de los cuales funcionaban desde antes de 1957.

El informe aporta otros datos que permiten captar el momento del despegue de Puerto de la Cruz. Se señala la construcción de seis hoteles después de 1958, algunos de los cuales llegan a realizar hasta dos ampliaciones en los años siguientes a su construcción. Por otra parte se incluyen previsiones sobre crecimientos desbordantes a corto plazo en la oferta portuense, hasta 4.000 nuevas camas entre 1963 y 1965. Esta previsión, en ese momento, suponía edificar, solo en Puerto de la Cruz, más del doble de las plazas existentes en toda la isla.

Los datos disponibles para 1973 constituyen un punto de referencia fundamental para comprender la evolución posterior de Puerto de la Cruz. En este momento se produce el máximo apogeo del municipio como capital turística de la isla de Tenerife, ya que a partir de este año comenzaría a acusar los efectos de la grave crisis económica internacional. Otros factores actuaron para minar esta capitalidad: el absoluto predominio de las pautas de comercialización masiva en el segmento turístico de sol y playa hacia el que erróneamente se orientó el modelo de Puerto de la Cruz pronto pondría en evidencia que este destino no tenía las características óptimas para ofertar de forma competitiva este tipo de producto. Su posición se mantendrá a lo largo de todos los años 70, pero empezará a decaer con la aparición de núcleos competidores en el Sur de la Isla, mucho mejor posicionados dentro de este segmento, a lo que se sumará el cierre del Aeropuerto de Los Rodeos a los vuelos internacionales (1978), que vendrá a acentuar la desventaja de Puerto de la Cruz con respecto al Sur.

Tenerife pasa de 2.762 a 25.726 plazas hoteleras entre 1963 y 1973, de las que 16.937, un 65,8%, se ubican en Puerto de la Cruz. El tremendo crecimiento del sector hotelero tinerfeño, que gana casi 23.000 camas en 10 años, muestra el profundo cambio que comenzó a experimentar la estructura productiva de la isla en esta década, en que la actividad agrícola exportadora comenzó a perder la mayor parte de su protagonismo con respecto a la construcción y los servicios.

En este contexto insular, la década que transcurre entre 1963 y 1973 marca el periodo de florecimiento de la oferta turística de Puerto de la Cruz, llegándose a edificar más de 15.000 plazas, fundamentalmente hoteleras¹³⁵, lo que supone un incremento medio del 16% anual que, probablemente, haya sido incluso mayor, debido a que los datos de 1973 probablemente infravaloren la oferta hotelera. Estas camas suponen casi las dos terceras partes del total de nuevas camas de la isla para toda la década.

Es posible detectar el surgimiento de incipientes núcleos turísticos en otros lugares de la isla, en los que ya se localizan 6.131 plazas hoteleras en 1973, un 23,8% de la oferta insular. Se trata, en la mayor parte de los casos, de núcleos turísticos en cierta medida subordinados a la oferta turística de Puerto de la Cruz, situados en la vertiente norte

¹³⁵ Como se verá más adelante, según los datos de Marketur, de los 105 establecimientos hoteleros de Puerto de la Cruz de 1974, 75 se habían construido o habían tenido reformas importantes después de 1965, siendo el periodo de máxima actividad constructora el que va de 1966 a 1970.

(Bajamar-Punta del Hidalgo, Tacoronte, Icod) o muy cercanos al Área Metropolitana (Las Caletillas), aunque cabe destacar el importante precedente de Ten Bel en el Sur. El ritmo de crecimiento de esta oferta es incluso mayor que el de Puerto de la Cruz, 19,1% frente a 16% anual, aunque dado su reducido tamaño inicial, solo representan una cuarta parte de las nuevas plazas del periodo.

A continuación se verá el periodo crucial de 1973-1980, que marca el momento de inflexión de Puerto de la Cruz como principal centro turístico de la Isla en un momento decisivo del desarrollo turístico insular. La profunda crisis económica que condujo al declive de la industria insular y de la agricultura de exportación hacen que la construcción y la actividad turística pasen a convertirse en los motores de la economía tinerfeña, como atestigua el incremento del 28,9% de la oferta turística insular entre 1973 y 1980¹³⁶. Llama la atención este crecimiento y quizás deba ser puesto en duda, dada la situación de crisis económica y conflictividad política y sindical que afectó duramente al sector durante todo este periodo. Independientemente de que, como se explica a continuación, probablemente la tasa de crecimiento fuera menor, resulta muy significativa la reducción del ritmo de crecimiento anual de las plazas hoteleras en Tenerife desde el 16,1% al 4,5% .

Tabla 2
INCREMENTOS EN LA OFERTA HOTELERA EN TENERIFE. 1963-1980

Indicador	1963 - 1973				1973 - 1980			
	Puerto de la Cruz	Santa Cruz	Resto isla	Tenerife	Puerto de la Cruz	Santa Cruz	Resto isla	Tenerife
Incremento absoluto (plazas)	15049	1926	5623	22964	4073	59	5399	9531
Incremento medio anual	16,0	11,4	19,1	16,1	3,1	0,3	8,7	4,5
% sobre incremento insular	65,5	8,4	26,1	100,0	42,7	0,6	56,6	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Tabla 1.

¹³⁶ El incremento se ha calculado sobre plazas hoteleras y extrahoteleras. Los datos de 1973 son los ya comentados de Marketur, los de 1980 proceden del Cabildo y se muestran en la Tabla 3. Empleando los datos del Cabildo de 1975 y 1980 se obtiene una tasa de crecimiento acumulado del 25,7%, algo menor pero aún bastante elevada.

Según los datos presentados, la oferta hotelera portuense creció durante este periodo en 4.073 nuevas plazas, alcanzando las 21.010 camas hoteleras que señalan los datos del Cabildo para la Zona 3¹³⁷ en 1980. Existen dos fuentes de error en el cálculo de este incremento que sesgan al alza el resultado. Por una parte, la cifra de partida, que probablemente infravalore las plazas hoteleras de Puerto de la Cruz; por otra, la cifra final, que al incluir toda la oferta hotelera de la Zona 3 (Norte de la Isla) añade más camas de las que habían en el municipio.

El crecimiento de Puerto de la Cruz en este periodo solo puede justificarse como un resultado del retraso en la transmisión a la producción de la oferta alojativa de las expectativas que había generado la demanda con anterioridad a 1974. Es decir, muchas obras comenzadas con anterioridad a la crisis y paralizadas durante ésta se habrían terminado de ejecutar posteriormente. Este proceso edificatorio, en virtud de la inercia adquirida en el periodo anterior y el criterio desarrollista que había orientado desde un inicio el modelo turístico de la zona, culminó el proceso de masificación de la oferta portuense, ya que hasta la actualidad no se han vuelto a registrar crecimientos ni remotamente parecidos.

El proceso de crecimiento que finaliza a lo largo de los años 70 acaba dando lugar a una planta alojativa sobredimensionada, con un número de plazas (particularmente extrahoteleras) que la zona no podrá mantener con solvencia en la década siguiente. Esta conclusión es de suma importancia, ya que una de las hipótesis que articula este trabajo es que el crecimiento excesivo y desorganizado de la planta alojativa de Puerto de la Cruz, que mayoritariamente había sido edificada antes de 1974, será un factor crucial que en lo sucesivo lastrará los resultados globales de este destino turístico, imponiendo condiciones gravosas de comercialización (bajos precios, ofertas) y dependencias azarosas de promociones en un número muy limitado de mercados.

Con todas sus deficiencias y habida cuenta de las dimensiones que había alcanzado anteriormente este destino turístico, el ritmo de crecimiento que señalan los datos de la Tabla 2 para Puerto de la Cruz se reduce considerablemente, pasando del 16% anual anterior a 1973 a un 3,1% anual para el periodo 1973-1980. Esto contrasta fuertemente con el ritmo de crecimiento de la oferta hotelera en el resto de la isla, que se mantiene en un 8,7% anual. De las 9.531 nuevas plazas hoteleras que aparecieron en Tenerife durante estos siete años, el 56,6% se localizaban fuera de Puerto de la Cruz y de Santa Cruz, lo que supone un claro cambio respecto a la tendencia del anterior periodo, cuando Puerto de la Cruz capitalizaba la mayor parte del crecimiento hotelero insular.

Como se aprecia en la Tabla 1, en 1980 Puerto de la Cruz ya había cedido parte de su predominio dentro del conjunto de la oferta hotelera insular, pero aún contaba con el 59,6% de las plazas tinerfeñas, muy por encima de las camas hoteleras del Resto de la Isla,

¹³⁷ Dentro de la zonificación de las Estadísticas de Turismo Receptivo del Cabildo de Tenerife, la Zona 3 corresponde a los municipios del Valle de La Orotava (Puerto de La Cruz, Los Realejos, La Orotava) y de la Isla Baja (El Tanque, San Juan de la Rambla, Icod de los Vinos, La Guancha, Garachico, Los Silos y Buenavista). En los últimos cinco años, Puerto de la Cruz disponía de más del 90% de las plazas turísticas (hotelera y extrahotelera) de la zona.

que solo computaba 11.530 camas (9.933 de ellas en la zona 4¹³⁸) frente a las 21.010 de la zona 3. Esta diferencia se irá mermando progresivamente hasta que, ya en 1986, el Sur de la Isla supere en plazas hoteleras a Puerto de la Cruz.

EL ALOJAMIENTO EXTRAHOTELERO

Hasta ahora el análisis se ha limitado a la evolución de las plazas hoteleras, que han tenido que ser tratadas de forma independiente ya que los datos disponibles no permiten un tratamiento similar para el resto de la oferta. Aparte de algunas vagas referencias en la Ordenación Turística del PDESCT, los primeros datos sobre las plazas extrahoteleras de Puerto de la Cruz que han podido ser localizados provienen del informe de Marketur.

Estos datos señalan, para 1973, 11.120 plazas extrahoteleras en Puerto de la Cruz y un total de 24.260 para toda la isla¹³⁹. Aparte de 1.769 plazas en Santa Cruz, bastante dudosas, en el resto de la isla se localizarían 11.371 plazas extrahoteleras, algo más que en Puerto de la Cruz. Todos estos datos se reflejan en la Tabla 3, en la que puede verse como ya en 1973 se daban diferentes orientaciones entre la oferta alojativa de Puerto de la Cruz y Santa Cruz, manifiestamente hotelera, y la del resto de la isla, claramente orientada hacia el alojamiento extrahotelero. Esta diferencia de orientaciones se capta de forma aún más acentuada en los porcentajes horizontales de 1980, que provienen de unos datos probablemente más ajustados a la realidad.

Tabla 3
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PLAZAS TOTALES. 1973-1980.

Cifras absolutas

	1973			1980			Variación		
	Hot	Extrahot	Total	Hot	Extrahot	Total	Hot	Extrahot	Total
Puerto de la Cruz (1)	16937	11120	28057	21010	10477	31487	4073	-643	3430
Santa Cruz	2658	1769(2)	4427	2717	326	3043	59	-1443	-1384
Resto isla	6131	11371	17502	11530	18412	29942	5399	7041	12440
Sur				9933	16949	26882			
La Laguna-Tacoronte				1597	1463	3060			
Tenerife	25726	24260	49986	35257	29215	64472	9531	4955	14486

(1): Los datos de 1980 incluyen toda la zona 3.

(2): Esta oferta estaba constituida esencialmente por dos bloques de apartamentos de alquiler convencional (Amarca y Paso Alto) cuya clasificación como turísticos es más que cuestionable.

¹³⁸ Véase Tabla 3.

¹³⁹ Es probable que la contabilidad de alojamientos extrahoteleros que realiza este informe se haya hecho a partir de los cálculos y previsiones del PGOU de Puerto de la Cruz de 1974, que en buena medida no se ejecutaron por la crisis turística y económica de 1973/74.

Tabla 3 (cont.)
(Porcentajes horizontales)

	1973			1980			Variac. media anual		
	Hot	Extrahot	Total	Hot	Extrahot	Total	Hot	Extrahot	Total
Puerto de la Cruz	60,4	39,6	100,0	66,7	33,3	100,0	3,1	-0,9	1,6
Santa Cruz	60,0	40,0	100,0	89,3	10,7	100,0	0,3	-19,7	-5,3
Resto isla	35,0	65,0	100,0	38,5	61,5	100,0	8,7	6,8	7,5
Sur				37,0	63,0	100,0			
La Laguna Tacoronte				52,2	47,8	100,0			
Tenerife	51,5	48,5	100,0	54,7	45,3	100,0	4,5	2,6	3,6

(Porcentajes verticales)

	1973			1980			Distribución de la Variación		
	Hot	Extrahot	Total	Hot	Extrahot	Total	Hot	Extrahot	Total
Puerto de la Cruz	65,8	45,8	56,1	59,6	35,9	48,8	42,7	-13,0	23,7
Santa Cruz	10,3	7,3	8,9	7,7	1,1	4,7	0,6	-29,1	-9,6
Resto isla	23,8	46,9	35,0	32,7	63,0	46,4	56,6	142,1	85,9
Sur				28,2	58,0	41,7			
La Laguna Tacoronte				4,5	5,0	4,7			
Tenerife	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

(1): Los datos de 1980 incluyen toda la zona 3.

(2): Esta oferta estaba constituida esencialmente por dos bloques de apartamentos de alquiler convencional (Amarca y Paso Alto) cuya clasificación como turísticos es más que cuestionable.

Estos datos recogen de forma suficientemente expresiva la pérdida de centralidad de la oferta turística de Puerto de la Cruz dentro del panorama turístico insular con posterioridad a 1973. Como puede verse en los porcentajes verticales, la cuota de plazas totales de Puerto de la Cruz ha descendido en 7,3 puntos porcentuales, para situarse en el 48,8%, mientras que el Sur pasa a ofertar el 41,7% de las plazas alojativas de la isla.

CONDICIONANTES EN EL DESARROLLO DE LA OFERTA ALOJATIVA

El modelo de desarrollo turístico adoptado en los años 60 se basó en la expansión de la oferta hotelera, orientando el producto hacia la configuración típica de las 'ciudades turísticas' del litoral mediterráneo, con algunas características propias, a causa de la distancia y del obligado uso de transporte aéreo. Este cambio de orientación

con respecto al modelo 'colonial' de principios del siglo XX puede señalarse como el error que va a condicionar todo el desarrollo posterior, ya que, durante los años 60 e inicios de los 70, el crecimiento real de la afluencia turística y de la oferta localizada en Puerto de la Cruz, superará completamente las expectativas más optimistas que se pudieron barajar entonces, desvirtuando por completo cualquier solución de continuidad con el modelo anterior¹⁴⁰.

A diferencia de lo ocurrido en el desarrollo turístico de otras zonas turísticas del Mediterráneo español, buena parte de las edificaciones se orientaron hacia un modelo de hoteles de gran volumen y alta categoría para los parámetros de la época. Esta orientación inicial hacia los hoteles de categoría superior pretendía, basándose en los brillantes antecedentes de Puerto de la Cruz, consolidar un destino apropiado para el tipo de demanda que entonces accedía a los paquetes turísticos de vuelo y alojamiento. No debe olvidarse que en los años sesenta aún no se había producido el abaratamiento en los costes de transporte que permitiría poner los destinos insulares de media distancia¹⁴¹ al alcance de buena parte de la población europea, por lo que los productos turísticos de este tipo debían amoldarse a las exigencias de una clientela de alto poder adquisitivo.

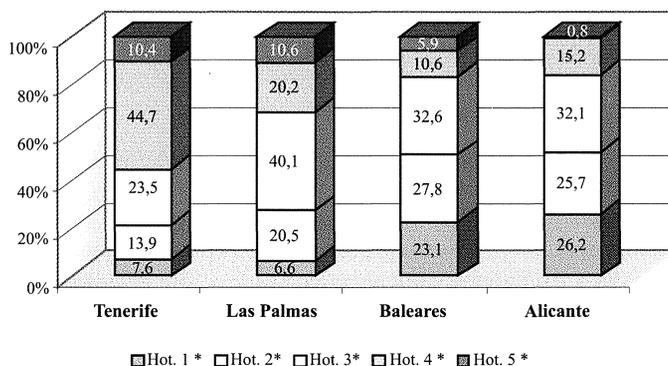
En cambio, en los destinos del Mediterráneo español el desarrollo de la oferta pudo canalizarse hacia establecimientos con requisitos de inversión menos onerosos, a los que podían acceder segmentos de demanda con menor poder adquisitivo gracias fundamentalmente a los desplazamientos en coche y la menor distancia en los vuelos.

A medida que el precio de los paquetes turísticos se iba abaratando de forma paralela al crecimiento de la afluencia, la orientación inicial hacia una oferta de lujo se vio desvirtuada por la aparición una amplia oferta de menor categoría. Como se observa en la Tabla 4, que se presenta más adelante, entre 1963 y 1973 las camas hoteleras de 3 o menos estrellas pasaron de 184 a 7.654. Asimismo, ya a principios de los años setenta se habían abierto en Puerto de la Cruz apartamentos de baja calidad (Seguro de Sol, Tenerife Ving, Las Torres). Ciertamente, la selectividad mecánica de la clientela de alta categoría por la distancia y el precio del transporte se había acabado aunque, sin embargo, aún persistían bastantes diferencias con respecto al Mediterráneo español, como muestra el siguiente gráfico comparativo de los datos sobre la distribución de la afluencia hotelera de 1970 y 1971 según categoría del establecimiento para distintos destinos turísticos españoles.

¹⁴⁰ Téngase en cuenta que el PDESCT de 1963, desde una óptica típicamente desarrollista, prevé para 1971 una afluencia de 150.000 turistas en Puerto de la Cruz, mientras que las cifras reales fueron de 397.712 y subirían hasta 465.056 en 1973 (Marketur, 1974).

¹⁴¹ Las Islas Baleares, a 1912 kilómetros menos de distancia de los países emisores que Canarias, pudieron incorporarse antes a los flujos de turismo masivo, con lo que su oferta no tuvo la misma orientación inicial.

Distribución de la afluencia hotelera según categorías en distintos destinos turísticos españoles. Media 1970-1971.

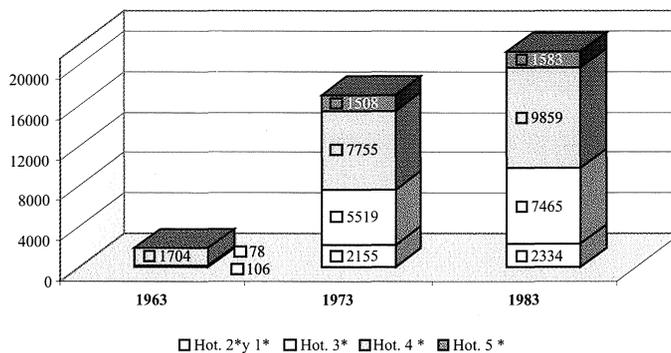


Fuente: Mondero (1974)

Dejando al margen el hecho de que no se conocen las cifras extrahoteleras, esta comparación confirma de forma clara la tesis que se viene planteando. Mientras que Tenerife, impulsado fundamentalmente por el desarrollo de Puerto de la Cruz, basaba casi la mitad de su clientela en el segmento de cuatro estrellas, Gran Canaria, con un mayor desarrollo turístico, concentraba la mayor parte de sus clientes en hoteles de 3 estrellas, aunque mantiene una importante cuota de turistas en hoteles de lujo. Pero a lo que debe prestarse atención es a la diferencia que se da entre ambos destinos con los destinos mediterráneos, que alojaban a más de la mitad de sus clientes hoteleros en establecimientos de 1 o 2 estrellas.

Atendiendo a la categoría de la oferta hotelera de Puerto de la Cruz tal y como se recoge en las fuentes consultadas, hemos elaborado el siguiente gráfico:

Evolución de la oferta hotelera según categorías en Puerto de la Cruz 1963-1983.



Fuente: Elaboración propia a partir de las mismas fuentes que Tabla 1

Aunque tanto los datos de 1963 como los de 1973 presentan ciertas carencias, es posible ver que las características más importantes de la oferta hotelera portuense ya se manifiestan en los datos de 1973 puesto que, como comentamos anteriormente, la mayor parte de la planta hotelera ya se había edificado antes de este año.

Así, vemos como más de la mitad de las plazas hoteleras se ubican en establecimientos de 4 y 5 estrellas, oferta que respondería al segmento turístico de lo que, entonces, se conocía como turismo de lujo¹⁴². Consecuentemente con la orientación generalista que adoptó Puerto de la Cruz, y a diferencia de la vocación ‘exclusiva’ que desarrollaron otros destinos similares en Europa, surge una oferta hotelera de menor categoría de peso equivalente, orientada hacia un turismo de ingresos medios, que se complementará con el importante volumen de plazas extrahoteleras antes reseñado, que vendrían a completar la oferta portuense con alojamientos para la demanda con menores ingresos. Es a esto a lo que denominamos masificación del modelo turístico portuense.

Tabla 4
EVOLUCIÓN DE LAS PLAZAS HOTELERAS SEGÚN CATEGORÍAS. PUERTO DE LA CRUZ (1963-73) Y ZONA 3 (1983)

	Plazas			Porcentajes			Incrementos		
	1963	1973	1983	1963	1973	1983	63-73	73-83	63-83
Hot. 5 *	0	1508	1583	0,0	8,9	7,5	1508	75	1583
Hot. 4 *	1704	7755	9859	90,3	45,8	46,4	6051	2104	8155
Hot. 3*	78	5519	7465	4,1	32,6	35,1	5441	1946	7387
Hot. 2*y 1*	106	2155	2334	5,6	12,7	11,0	2049	179	2228
Total Hot.	1888	16937	21241	100,0	100,0	100,0	15049	4304	19353

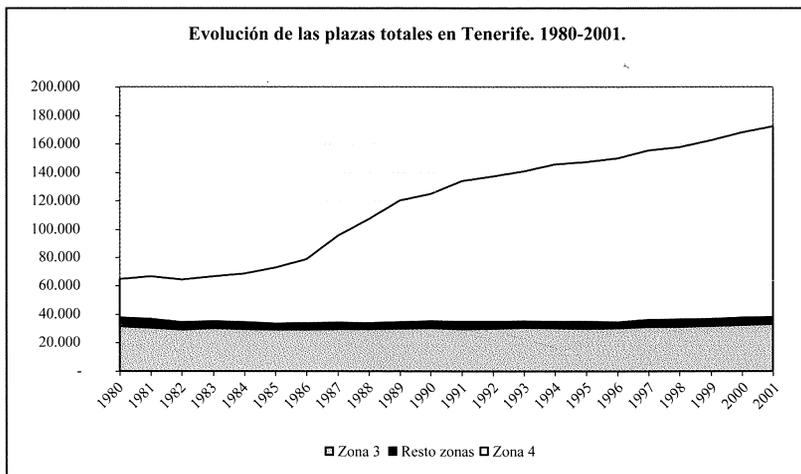
Fuente: Elaboración propia a partir de las mismas fuentes que Tabla 1.

LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA OFERTA TURÍSTICA DE PUERTO DE LA CRUZ: 1980-2001

En contraste con el desmesurado incremento de las plazas en Tenerife, que está próxima a multiplicar por tres su tamaño entre 1980 y 2001, pasando de 64.472 a 172.417 plazas, la evolución reciente de la oferta alojativa en Puerto de la Cruz apunta hacia una marcada estabilidad, solo alterada por desarrollos recientes en Playa Jardín. El número de plazas se ha mantenido durante la mayor parte del periodo entre las 29.000 y las 31.000, franja que solo ha sido superada en los dos últimos años de la serie, hasta llegar a las 33.029 plazas de 2001. Como proceso general, puede establecerse que la oferta de alojamiento en la zona 3 pasa por un ligero valle a lo largo de estos 21 años, iniciando una lenta recuperación a partir de 1995. Esto se puede apreciar a simple vista en el siguiente gráfico, donde

¹⁴² La definición se toma de FERNÁNDEZ (1985), p.363.

también se plasma claramente la pérdida de importancia de la oferta portuense dentro de la creciente producción turística insular.



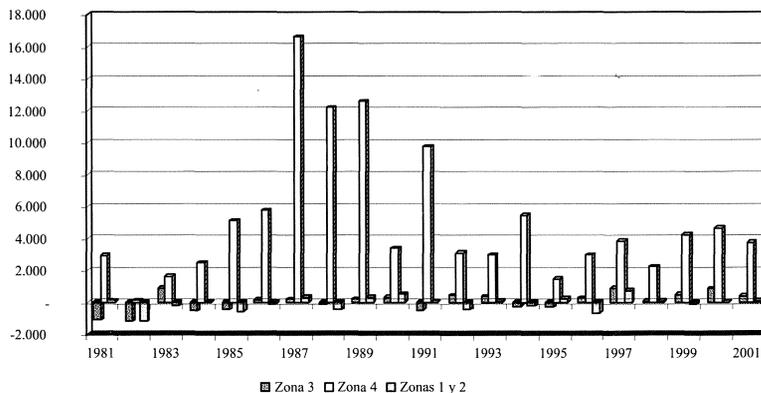
Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Turismo Receptivo Años 1980-2001* del Cabildo Insular de Tenerife.

El gráfico muestra cómo el crecimiento de la oferta en el Sur de la Isla llegó a ser casi exponencial entre 1985 y 1989, con un incremento de más de 47.000 nuevas plazas hasta 1990. En los diez años siguientes no se llegan a edificar en esta zona tantas camas como en este periodo, pero aún se mantiene un importante ritmo de crecimiento, con 44.595 nuevas plazas, hasta llegar a las 134.331 del año 2001. Frente a este inusitado dinamismo, el resto de la oferta turística de la isla presenta claros síntomas de estancamiento en el límite de las 40.000 plazas.

Como resultado de esta evolución, Puerto de la Cruz ha pasado de ofrecer el 48,8% de la oferta alojativa de la isla en 1980 al 19,2% en 2001. Por el contrario, la Zona 4, el Sur de la isla, ha pasado del 41,7% al 77,9%. El predominio de la oferta del Sur dentro del producto turístico insular es incluso más amplio que el que llegó a tener Puerto de la Cruz en sus momentos de máximo apogeo, durante el periodo comentado en el apartado anterior.

Las variaciones interanuales nos ofrecen una prueba evidente de las rotundas diferencias con el proceso edificatorio del Sur de la Isla, que a lo largo del periodo sólo ha experimentado crecimientos inferiores a las 2.000 nuevas camas anuales durante tres años (1982, 1983 y 1995), llegando a crecimientos de hasta 16.610 nuevas plazas en el año 1987. Esto último supone edificar en solo un año más de la mitad de las plazas de Puerto de la Cruz. En cambio, las variaciones en la Zona 3 son mínimas y tienen signos alternos en años sucesivos, lo que apunta a cierres y reaperturas continuos de una oferta esencialmente estabilizada.

Variaciones interanuales en el número de plazas totales. 1980-2001



Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Turismo Receptivo Años 1981-2001* del Cabildo Insular de Tenerife.

La congelación del crecimiento de la oferta alojativa radicada en Puerto de la Cruz con posterioridad a los años 70 señala el momento y las específicas condiciones históricas en que el desarrollo turístico de este destino deja de ofrecer expectativas de competitividad. Es decir, sólo antes de los años 70 se podía esperar obtener rentabilidad de los desarrollos turísticos masivos en Puerto de la Cruz, ya que en ese contexto de mercado, el producto turístico ofertado era sumamente competitivo, tanto por el ajuste con el crecimiento de la demanda como por la ausencia de ofertas alternativas. Estas no pudieron surgir en el Sur durante los años 60 debido a la carencia de infraestructuras. Esto cambió por completo cuando, a finales de los años 70, se inicia la construcción de dos infraestructuras cruciales: la autopista TF-1 y el aeropuerto Reina Sofía.

Posteriormente, resulta manifiesta la mayor capacidad de crecimiento de la oferta en el Sur: aún con su mayor dimensión, mantiene tasas de incremento anual mucho mayores que la Zona 3, incluso en los periodos de menor actividad edificatoria. El momento de máximo crecimiento coincide y está propiciado por el cambio fundamental en las condiciones del mercado turístico que se produce en los años 80, tanto por la tremenda ampliación de las bases de la demanda como por su uniformización en torno a la temática de sol y playa.

Lo que expresa la comparación entre la Zona 3 y la Zona 4 no es la menor pujanza de Puerto de la Cruz frente al conjunto de núcleos turísticos del Sur, sino la diferencia entre las dos vertientes de la isla en cuanto a las expectativas de rentabilidad de los usos turísticos.

Es decir, estos datos no pueden atribuirse exclusivamente a una saturación de la capacidad de crecimiento de Puerto de la Cruz, ya que en el resto de la Zona 3 se contaba con suelo de sobra para que surgieran nuevos núcleos turísticos. La contracción del crecimiento puede deberse bien a problemas de oferta —en este caso, carencia y encarecimiento del suelo; bien a problemas de demanda, como ocurre en Puerto de la Cruz. Así, debe entenderse que estos

datos señalan la incapacidad de toda la vertiente norte de la Isla para ofrecer una base climática (horas de sol, temperatura del aire y del mar) y costera (playas o zonas de baño, ausencia de oleaje) sobre la que asentar el tipo de producto turístico de sol y playa hacia el que se ha orientado el desarrollo del negocio turístico insular.

Prueba de ello es que frente a la estabilidad de la oferta de Puerto de la Cruz, otros núcleos turísticos de esta vertiente, como Bajamar-Punta del Hidalgo (Zona 2), La Romántica (Los Realejos) o Playa de San Marcos (Icod) han visto desaparecer buena parte de sus plazas de alojamiento, progresivamente reconvertidas desde la explotación turística al uso vacacional por parte de la población tinerfeña o por residentes foráneos.

Refiriéndonos específicamente a Puerto de la Cruz, no debe olvidarse que, entre los destinos turísticos atlánticos de orientación norte anteriores a la Segunda Guerra Mundial, Puerto de la Cruz es el único que evolucionó posteriormente hacia el modelo de núcleo turístico con alto grado de formalización urbana, propio de las 'ciudades turísticas' que alojarán al turismo de masas. Mientras que en el caso de San Sebastián y Biarritz, las condiciones climáticas en ningún momento permitieron albergar esperanzas de desarrollo turístico al estilo Benidorm, Puerto de la Cruz sí pudo iniciar esta senda, en la medida en que desde sus principios había basado su atractivo en ser un destino climático desestacionalizado. En el resto de la isla también podían haber surgido entonces productos turísticos similares, pero el temprano desarrollo de Puerto de la Cruz se vio facilitado por las pésimas condiciones de las infraestructuras del Sur y por la existencia de precedentes en la zona. Asimismo, también se debe señalar que existían en la comarca importantes capitales acumulados a partir de la agricultura de exportación, la especulación con el agua y el retorno de emigrantes de Sudamérica.

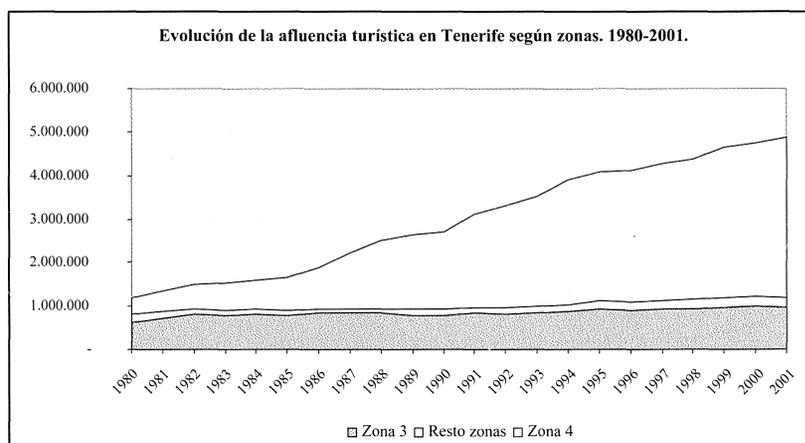
Sin embargo, el peso de la demanda de este tipo de destinos climáticos ha ido reduciéndose progresivamente en comparación con el crecimiento de la demanda de sol y playa. El segmento turístico de sol y playa es mucho más exigente en términos climáticos y de zonas de baño, pero lo es menos en cuanto a la categoría del establecimiento. En ambos parámetros la oferta portuense está en desventaja respecto a la oferta del Sur. Por otra parte, debe señalarse que desde los años 70 hasta ahora la dotación de infraestructuras en el Sur de la isla no solo ha mejorado sino que, tras el cierre de Los Rodeos a los vuelos internacionales, Puerto de la Cruz estuvo hasta fechas recientes en desventaja en cuanto a accesibilidad para el turismo extranjero, lo que se ha traducido en costes adicionales en los paquetes que reducen la competitividad del producto.

Debe quedar claro que no se está evaluando de forma negativa la estabilidad de la oferta de Puerto de la Cruz sino señalando que dicha estabilidad es la herencia del inadecuado intento de masificación en función del modelo de sol y playa que se produjo en los años setenta. Esta orientación del desarrollo turístico portuense le llevará a marcarse referencias y objetivos inadecuados, ya que cabe considerar que su adscripción a un segmento de turismo masivo, a la luz de algunas evidencias que se presentarán aquí, parece haber fracasado. Esto no significa que Puerto de la Cruz fracase como producto turístico, sino como producto turístico de sol y playa. El producto de Puerto de la Cruz debe estructurarse como una oferta propia y diferencial en un mundo de productos masivos de sol y playa.

CAMBIOS EN LA DEMANDA TURÍSTICA.

La progresiva especialización en segmentos marginales del turismo que acude a la isla puede considerarse el efecto fundamental de este cambio en la posición que ocupa Puerto de la Cruz en la jerarquización de los núcleos turísticos dentro de la isla de Tenerife. Esta marginalización de la demanda se concretará aquí en dos procesos interrelacionados: el cambio en el perfil por procedencias de la clientela, con la pérdida de importancia de las clientelas más rentables (británicos, alemanes, escandinavos) y su sustitución por otras clientelas marginales (españoles, resto de procedencias); y el cambio en la estacionalidad del destino, merced a esa sustitución de clientelas, con el cambio de la temporada alta desde el invierno al verano.

Puede verse el reflejo de esta pérdida de centralidad turística en la evolución de la afluencia de turistas por zonas entre 1980 y 2000, lo que permitirá contextualizar las cifras relativas que se ofrecen en los siguientes apartados:



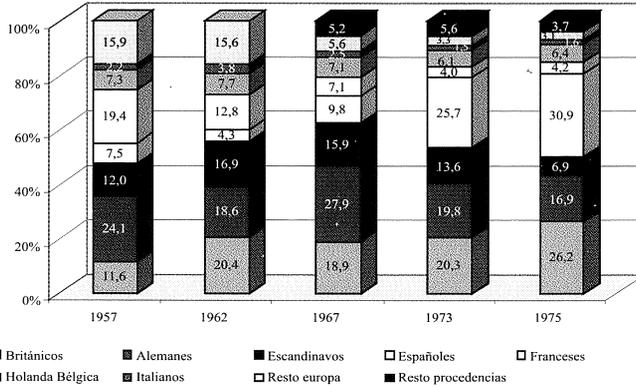
Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Turismo Receptivo Años 1980-2001* del Cabildo Insular de Tenerife.

Cambios en la composición por procedencias

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, que muestra la evolución de la composición por procedencias del turismo tinerfeño entre 1957 y 1975, el modelo inicial del turismo tinerfeño se basaba fundamentalmente en el turismo extranjero. Tres mercados (Gran Bretaña, Alemania, Escandinavia¹⁴³) copan entre 1962 y 1973 más del 50% de la demanda. Debe recordarse que, como ha quedado establecido anteriormente, la mayor parte de estos turistas se alojaban en Puerto de la Cruz.

¹⁴³ Para una justificación del tratamiento de las procedencias escandinavas como un único mercado, consúltese INVESTUR (2002), pp. 13-27.

Evolución de la distribución por procedencias del turismo en Tenerife. 1957-1975

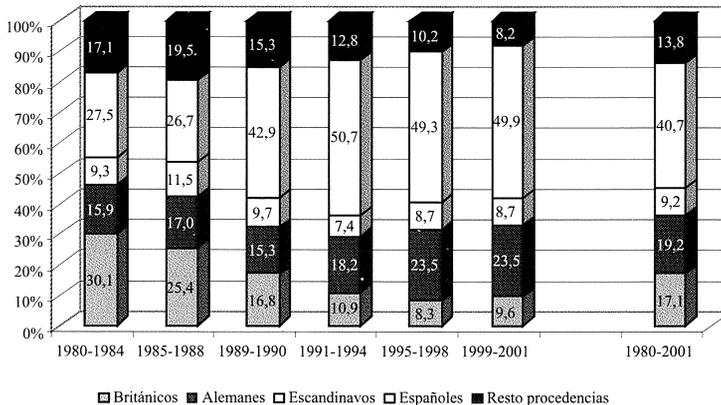


Fuente: Elaboración propia a partir de las mismas fuentes que Tabla 1, a excepción del dato de 1967, que procede de la *Memoria de Actividades 1969* del Patronato de Turismo de Santa Cruz de Tenerife.

Puede apreciarse que ya entre 1967 y 1973 se produce la irrupción del turismo español, que pasa del 9,8% al 25,7%, convirtiéndose en la clientela más numerosa durante ese año y los siguientes. Aunque existen motivos para pensar que el volumen de turistas españoles que aparece en Marketur es exagerado, puede asumirse que refleja la coyuntura del mercado turístico en ese momento, en el que las procedencias europeas comenzaban a flaquear y se adoptaron importantes campañas de promoción para el turismo peninsular (IBERICA '74).

El proceso de sustitución resulta mucho más evidente a partir de 1980, cuando disponemos de datos desagregados por zonas turísticas de mucha mayor fiabilidad, con lo que

Evolución de la afluencia según procedencias. Zona 3. 1980-2001.



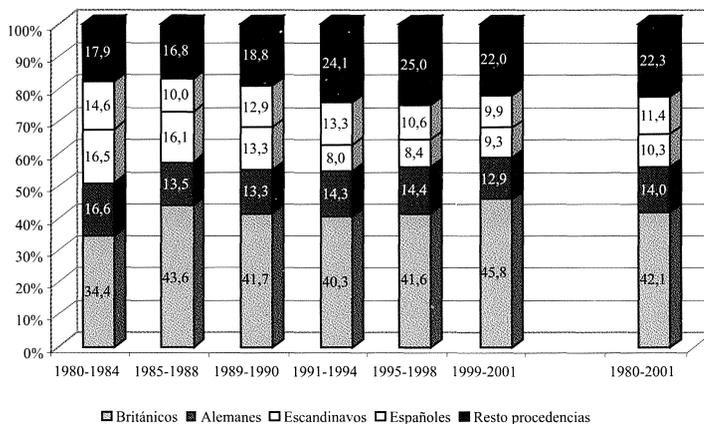
Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Turismo Receptivo Años 1980-2001* del Cabildo Insular de Tenerife.

es posible comparar la evolución en la composición de la demanda de Puerto de la Cruz (zona 3) con la del Sur de Tenerife (zona 4).

Se ve claramente como el porcentaje de turistas españoles en la zona 3 ha aumentado de forma considerable, desde el 27,5% que se encontraba entre 1980 y 1984 hasta el 49,9% del trienio 1999-2001. Paralelamente, los turistas británicos han visto bajar su peso desde el 30,1% en el primer periodo hasta el 9,6% de los últimos años.

La evolución ha sido muy diferente en la zona 4, donde el peso del turismo español es bastante más limitado y se mantiene más o menos constante a lo largo de los últimos 20 años. Es aquí donde crece el turismo británico, que pasa del 34,4% en el primer periodo al 45,8% en el más reciente, adquiriendo el mismo protagonismo que el turismo español en la zona 3. El turismo alemán tiene menor peso en términos relativos que en la zona 3, pero no debe olvidarse que, dado el crecimiento casi exponencial de la afluencia en el sur de la isla, esto supone un crecimiento considerable en el número de turistas alemanes.

Evolución de la afluencia según procedencias. Zona 4. 1980-2001.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Turismo Receptivo Años 1980-2001 del Cabildo Insular de Tenerife.

Cambios en la estacionalidad

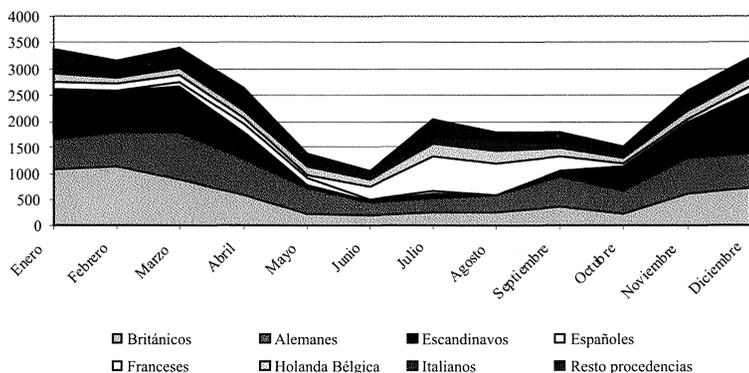
Por lo expuesto hasta ahora, puede considerarse que nuestra valoración crítica de la sustitución de la clientela británica por la peninsular en Puerto de la Cruz no está justificada. ¿Qué hay de malo en que sean los españoles quienes llenen la oferta cualificada (hoteles de 4 y 5 estrellas) de Puerto de la Cruz y en que los turistas británicos acudan en masa al los apartamentos, el time sharing y a la oferta no convencional del Sur?. Lo primero que hay que dejar claro es que esta valoración parte de que los británicos que venían en los años 60 a los hoteles de lujo (4 y 5 estrellas) de Puerto de la Cruz eran una clientela de mucho mayor poder adquisitivo que la que ahora frecuenta la oferta peor cualificada del sur. Esta zona solo ha comenzado a captar de forma significativa turistas de este segmento del turismo británico a partir de los años 90 y no sin dificultades. Es decir, que el

turismo extranjero de alto nivel adquisitivo, con pensión completa y largas estancias en invierno se ha perdido de forma irremisible en Puerto de la Cruz.

Por otra parte, existen notables dificultades con la clientela española. Aparte de su acusada estacionalidad, que se comentará a continuación, cabe destacar su menor tiempo de estancia (7,82 noches frente a 10,65 en el total del turismo tinerfeño), su bajísima fidelidad (1,05 visitas anteriores frente a 3,07) y su peor encaje en el producto típico de sol y playa, dado que sus motivaciones van más en la línea de *conocer la isla*¹⁴⁴. Aunque en su beneficio hay que decir que emplean de forma preferente hoteles de 4 estrellas y que presentan un gasto medio por turista y día bastante importante (9.399 ptas frente a 6.694)¹⁴⁵.

Una primera imagen de la estacionalidad turística de Tenerife lo encontramos en los datos del PDESCT con respecto a 1962.

Distribución de la afluencia por meses y procedencias.
Interior de la isla. 1962.



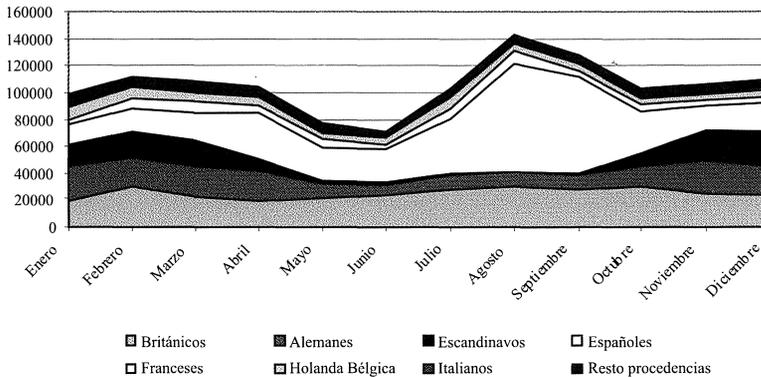
Fuente: Elaboración propia a partir del *PDESCT 1963*.

Tal y como se puede apreciar, la temporada baja se extendía entre los meses de mayo y octubre, la subtemporada de primavera (mayo y junio) obtenía peores resultados que los meses del verano. Puede identificarse aquí la temprana asociación de las clientelas británica, alemana y escandinava con los meses del invierno (particularmente de noviembre a marzo).

¹⁴⁴ INVESTUR (2002), pp.53-54. Los datos se refieren al año 2000.

¹⁴⁵ Op. cit. pp. 67.

**Distribución de la afluencia por meses y procedencias.
Tenerife. 1976.**

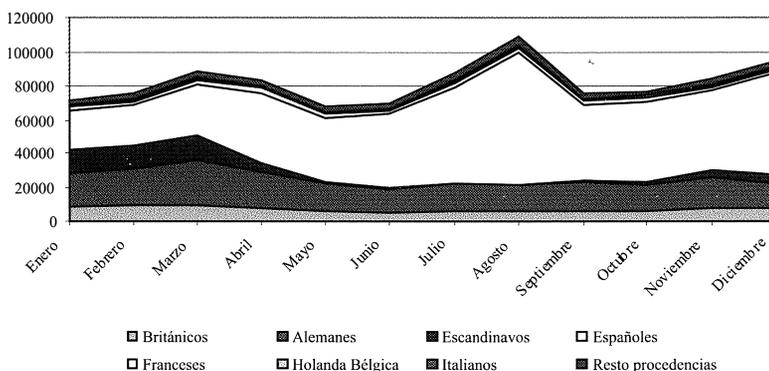


Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Turismo Receptivo Año 1976* del Cabildo Insular de Tenerife.

En 1976, cuando el modelo masificado de Puerto de la Cruz comienza a dar signos de agotamiento, puede verse que la situación ha cambiado notablemente. Los meses de mayo y junio continúan siendo de temporada baja pero ahora es en el verano donde se concentra el mayor número de turistas, merced a la irrupción del turismo español en estos meses. Llama la atención la menor estacionalidad de los británicos, que mantienen niveles de afluencia importantes durante todo el año. Por otra parte, tanto entre los alemanes como entre los escandinavos se mantiene una estacionalidad invernal, mucho más acusada en estos últimos.

Actualmente, la situación en Puerto de la Cruz gira completamente en torno a la dinámica del turismo español. En el siguiente gráfico, elaborado a partir de los datos por meses, procedencias y zonas de la *Estadística de Turismo Receptivo* para los años 1999 a 2001, es posible ver como son los principales protagonistas de la temporada alta que se sitúa, a diferencia de lo que ocurría en los años 60, en los meses de verano, registrándose puntas de afluencia en los meses de diciembre (La Inmaculada, Navidad) y marzo-abril (Semana Santa). La clientela alemana y la inglesa, dentro de su bajo tamaño, muestran, en cambio, una acentuada estabilidad a lo largo del año. Si se parte de que el mes de máxima afluencia (agosto) marca el nivel de funcionamiento óptimo para los hoteles, es manifiesta la infrutilización de las plazas hoteleras de Puerto de la Cruz durante buena parte del resto del año

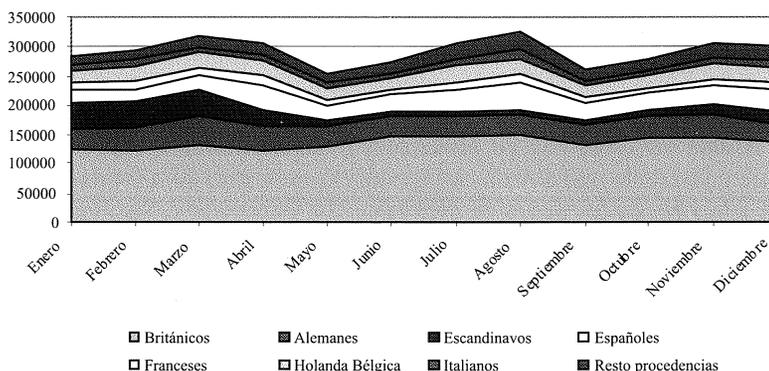
Distribución de la afluencia por meses y procedencias.
Zona 3. Media 1999-2001



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Turismo Receptivo Años 1999-2001 del Cabildo Insular de Tenerife.

Se da un claro contraste con la situación de la zona 4, donde se parte de una amplia base desdestacionalizada de turistas británicos y alemanes, produciéndose oscilaciones por la sustitución de las restantes procedencias a lo largo del año.

Distribución de la afluencia por meses y procedencias.
Zona 4. Media 1999-2001



Fuente: Elaboración propia a partir de la *Estadística de Turismo Receptivo Años 1999-2001* del Cabildo Insular de Tenerife.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CABILDO INSULAR DE TENERIFE (1975-2001): *Estadísticas de Turismo Receptivo*. Servicio de Desarrollo Económico del Cabildo Insular de Tenerife. Años 1975 a 2001.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (1963): *Plan de Desarrollo Económico de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*. Turismo. Santa Cruz De Tenerife.
- GONZÁLEZ, J.M. (1992): *Demografía y ocupación del suelo en el Valle de la Orotava. La Dinámica de Sistemas en la simulación de un Modelo de Dinámica Regional*. Documento de trabajo N.37, Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Universidad de La Laguna.
- GONZÁLEZ, J.M. (2003): *Turismo y Población en Canarias. Ciclos de vida de los destinos en expansión complementaria*. Geneto Ediciones y Distribución, La Laguna.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. (2002): *Del Hotel Martiánez al Hotel Taoro*. Ed. El Buho, Puerto de la Cruz.
- FERNÁNDEZ, L. (1985): *Introducción a la teoría y técnica del turismo*. Alianza Universidad, Madrid.
- GUIMERÁ, A. (1991): *El Hotel Taoro. 100 años de turismo en Tenerife (1890-1990)*. Canarias Futura, Santa Cruz de Tenerife.
- INVESTUR (2002) *Encuesta al Turismo Receptivo. Año 2000*. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- MARKETUR (1974): *Informe sobre la Industria Turística de Tenerife. Sus perspectivas de desarrollo*. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- MENDARO, C (1974): *El turismo en Tenerife*. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- RODRÍGUEZ, P. (2002): *Población y empleo en Puerto de la Cruz*. Trabajo de investigación inédito presentado en la línea de investigación 'Estructura Social de Canarias' dentro del 2º año del programa de doctorado del Departamento de Sociología de la Universidad de La Laguna.